

Candidatos balsa, partidos náufragos



Junto al tema de las elecciones primarias en el sector de la oposición, este periodo ha incluido multas que amenazan con ser motivo de cierre de otro medio privado de comunicación, aumentos sustanciales del salario en el sector militar y el agobio al que sigue sometida la situación carcelaria del país

En la primera semana del mes de noviembre de 2011 se definieron los candidatos que aspirarán en unas elecciones primarias a ser el contendor del presidente Hugo Chávez el 7 de octubre de 2012. Los acuerdos logrados en la Mesa de la Unidad Democrática (MUD) consolidaron para el próximo 12 de febrero los comicios que servirán a la oposición para definir sus candidaturas y liderazgos unitarios que permitan afrontar la maquinaria oficial del Partido Socialista Unido de Venezuela. Al final, cinco candidatos aparecerán en las pantallas de votación para el cargo de mayor responsabilidad en el país: María Corina Machado, Pablo Pérez, Henrique Capriles Radonski, Leopoldo López y Diego Arria.

La novedad del sistema, además de que son los mismos candidatos y sus maquinarias los que corren con los gastos del proceso electoral, es que se escogerán por un método directo y secreto entre los partidarios de la oposición venezolana. De esta forma se escogerá el aspirante a la presidencia, 19 gobernadores y al menos 276 alcaldes. Así se supera el modelo de imposiciones o acuerdos entre partidos, aunque no deja de lado que siempre habrá ventajas internas y diferentes capacidades de movilización de sus militantes.

Al respecto, los mayores apoyos los tiene Pablo Pérez, actual gobernador del estado Zulia, al que partidos como Un Nuevo

Tiempo, Acción Democrática y Copei han dado su espaldarazo. Por su parte, al gobernador del estado Miranda, Henrique Capriles, miembro de Primero Justicia, se le han sumado los partidos Podemos, Causa R y una porción de Patria Para Todos, que se mantiene dividido desde su último proceso interno. El tercero en preferencias es Leopoldo López, de Voluntad Popular, quien además cuenta con la dificultad de permanecer inhabilitado de poder ejercer cargos en la administración pública, a pesar del pronunciamiento de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre la restitución plena de sus derechos.

Los candidatos han recorrido el país y se preparan para una serie de debates, entre los que se incluye el del 14 de noviembre en la Universidad Católica Andrés Bello.

COSTO DE LAS PRIMARIAS Y FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS

El costo de las primarias volvió a traer a la palestra el tema del financiamiento de los partidos políticos, que desde la Constitución de 1999 no reciben fondos del Estado y deben costear sus procesos electorales. Para las primarias, por ejemplo, cada candidato presidencial tuvo que aportar 1 millón 100 mil bolívares fuertes porque se calcula que cada una de las mesas de votación instaladas por el CNE cuesta 40 unidades tributarias de las que los aspirantes deben pagar 55% del costo.

Voceros del Partido Socialista Unido de Venezuela, reunidos en el Gran Polo Patriótico, han denunciado que se deben investigar los orígenes de los fondos económicos de los partidos opositores, mientras que miembros de la Unidad han alertado que no ha sido transparente la rendición de cuentas oficialista en cuyo financiamiento y maquinarias se incluyen fondos del Estado, ministerios, alcaldías y gobernaciones.

ANTV PARCIALIZADA

El diputado Eduardo Gómez Cigala exigió en el hemiciclo que se discutiera el equilibrio que se discutiera el equilibrio informativo del canal ANTV cuya línea editorial, según mediciones de la ONG Monitoreo Ciudadano, favorece al partido de Gobierno y se excede de sus atribuciones de medio legislativo para convertirse en canal al servicio de las parcialidades políticas de otros poderes públicos. El diputado Darío Vivas, quien preside la Comisión de Medios de Comunicación, declaró que la explicación era que en ese canal "la oligarquía no tenía cabida". Desde su creación, ANTV es la única autorizada a transmitir las sesiones de la Asamblea Nacional, por lo que en muchas ocasiones, cuando debaten diputados de la oposición, salen del aire o de cámara, y tampoco son invitados proporcionalmente al resto de los programas del canal.

GLOBOVISIÓN NUEVAMENTE MULTADA

Por otra parte, Conatel declaró abierto un procedimiento penal contra el canal *Globovisión* por considerar que su cobertura informativa sobre los hechos de violencia en la cárcel del Rodeo I y II incentivó a la zozobra de la ciudadanía. La multa que se le aplicó en esta ocasión es de Bs.F 9 millones 300 mil (\$2.163.000) y tendrá hasta diciembre para cancelarla. El canal ha declarado que el pago de esa cifra significaría su quiebra.

SALUD DEL PRESIDENTE

El presidente Chávez ha aumentado su aparición en medios de comunicación y ido retomando paulatinamente sus rutinas de gobierno. Aunque la recuperación del cáncer maligno que le fue diagnosticado y extirpado a mediados del año exige mayor reposo, el Presidente ha insistido en que se encuentra listo para la campaña presidencial de 2012. Por los

momentos ha aplazado algunos encuentros presidenciales y su participación en actos públicos para no comprometer su sistema inmunológico después de las sesiones de quimioterapia.

Asimismo, anunció la aprobación de 130 millones de bolívares fuertes como presupuesto extra para el Ministerio de Salud que serán utilizados para cancelar los primeros dos meses de salario de 8 mil 500 médicos integrales que se sumarán al sistema de salud venezolano en enero del año que viene.

AUMENTO DE 50% PARA LOS MILITARES

A finales de octubre, el Primer Mandatario ordenó un aumento de 50% del salario a todo el componente militar venezolano. Además, anunció que en adelante estarían eximidos de pagar inicial para compra de autos o viviendas. La medida fue vista como una mejora acumulada para las Fuerzas Armadas y por otro lado como un intento del Presidente de la República para afianzar aún más la militancia política de la institución castrense a favor de la revolución. Sindicatos de otras áreas públicas como la educación o la salud, no criticaron directamente la medida sino que exigieron mejoras similares de parte del Poder Ejecutivo.

PEMONES EN RESISTENCIA

En los poblados cercanos a La Paragua, en el estado Bolívar, se reportó un caso curioso de protesta entre comunidades indígenas. A lo largo del año, la Guardia Nacional había desalojado de zonas mineras y sus alrededores a explotadores de oro y algunas comunidades de indígenas pemones de la zona. Al final de octubre se supo que más de quinientos miembros de la etnia, armados de arcos y flechas, tuvieron retenidos y despojados de sus armas durante cuatro días a 23 efectivos de la Fuerza Armada Nacional. Los

pemones denunciaron que los militares estaban haciendo minería en la zona que supuestamente les tocaba custodiar. La acción se ejecutó semanas después de que fuese aprobada una legislación que nacionaliza la explotación de yacimientos auríferos en el país.

SITUACIÓN CARCELARIA

Las 34 cárceles venezolanas siguen en tensión debido a su estado de hacinamiento: de una capacidad total de 14 mil 500 reos, actualmente hay más de 44 mil 500 personas privadas de libertad en sus instalaciones. La situación ha generado hechos de violencia como la de la cárcel de Uribana donde se han multiplicado las fugas y el tráfico de armas para las bandas que controlan el penal. En noviembre se capturó a una pareja de "proveedores" que intentaban pasar un fusil de asalto de la Fuerza Armada y 500 municiones. El mensaje era que los *pranes* se estaban apertrechando para los próximos intentos de las autoridades por recuperar el control de la cárcel.

Por otra parte, una riña en la cárcel de Táchira dejó como saldo ocho reclusos muertos y decenas de heridos, además de una situación en la que estuvieron retenidos, durante días, cuatro funcionarios policiales.

LA MINISTRA VARELA PROPONE SER LA JUSTICIA

Desde el 26 de julio la diputada Iris Varela fue nombrada ministra para el servicio penitenciario. Durante estos primeros meses de diagnóstico, ha realizado visitas a distintas cárceles del país para evaluar su situación. Una de sus propuestas ha sido la revisión de casos penales para dar medida sustitutiva de libertad a los reos que hayan cumplido su pena o tengan los méritos para salir a la calle. Sin embargo, su oferta ha sido un nuevo proyecto de código orgánico penitenciario que



dejaría a cargo de su ministerio, y no del sistema judicial, el destino de las personas privadas de libertad. La oferta de la ministra ha sido dejar libre a 20 mil reos.

DOS NUEVOS MINISTERIOS

Tras un movimiento de piezas en el tren ejecutivo, no sólo el exministro de Transporte y Comunicaciones Francisco Garcés cesó de su cargo sino que el propio ministerio fue dividido. Ahora el país cuenta con el Ministerio de Transporte Terrestre y el Ministerio de Transporte Aéreo y Acuático, en ambas carteras fueron designados militares para dirigirlos, el general Juan García Toussaint y la capitana Elsa Gutiérrez Graffe. Garcés había sido el noveno ministro del área y entre sus tareas pendientes quedaron obras de gran envergadura como el Bus-Caracas, el remozamiento del Metro de Caracas y el mantenimiento de las principales vías que conectan a la capital con sus ciudades satélites.

PROTESTAS DE DAMNIFICADOS

En noviembre se cumplió un año de la expropiación del centro comercial Sambil, en la zona de La Candelaria, en Caracas. Asimismo, se cumplen once meses desde que sus estacionamientos, en obra limpia, fuesen designados como refugios temporales para familias afectadas por las lluvias de diciembre de 2010. Tanto estas comunidades afectadas como las que permanecen en decenas de hoteles en Caracas y la base aérea de La

Carlota, han realizado protestas esporádicas para reclamar mejores condiciones de vida debido a la falta de seguridad en los refugios y el retraso en la entrega de las viviendas ofrecidas.

INFLACIÓN ACUMULADA

La inflación durante el mes de octubre fue ubicada por el Banco Central de Venezuela en 1,8%, eso deja como acumulado durante los primeros diez meses de 2011 una tasa de inflación de 22,7% y desde 2010 una tasa interanual de 27%. Sin embargo, estos aumentos no han sido similares en todos los sectores y uno fundamental como la construcción ha sufrido aumentos de 34,6% en materiales de plomería, 45,2% en productos asfálticos y 47,1% en vehículos automotores y remolques.

LA HISTORIA OFICIAL

El Ministerio de Educación envió a las zonas educativas un memorando en el que prohíbe la solicitud de textos o libros escolares distintos a los de la Colección Bicentenario, realizados por el propio ministerio. Grupos de padres y representantes han reclamado que la medida discrimina la diversidad en la educación porque limita a los más jóvenes a acceder a distintas fuentes documentales para construir una visión plural sobre los conocimientos impartidos en los centros escolares. Al inicio del año escolar se había realizado otro pronunciamiento público por el contenido político de estos textos escolares.